

Colombia

Colombia

Petro dice que \$20 billones en contratos de Ecopetrol se terminarían y “no se prorrogarán”

El jefe de Estado anunció que contratos por \$20 billones en Ecopetrol no se prorrogarán, mientras crece la incertidumbre por la salida temporal de su presidente.



Escuchar este artículo



Colprensa
Martes, 14 de Abril de 2026



Durante un **consejo de ministros** realizado la noche del 13 de abril en Ipiales, Pasto, el presidente **Gustavo Petro** aseguró que varios contratos de Ecopetrol, próximos a vencer, no serán prorrogados y deberán pasar a procesos competitivos.

El mandatario planteó que estas decisiones buscan corregir irregularidades acumuladas durante años. En su intervención, cuestionó la gestión de dichos contratos y sugirió que han estado concentrados en ciertos sectores políticos durante los últimos ocho años.

“**Los contratos de Ecopetrol que van a terminar no se prorrogan**, pasan a procesos competitivos. Son ocho años de robarse la plata de Ecopetrol, la junta directiva en vez de dejarse engañar (...), debe vigilar que esta indicación se cumpla”, mencionó el mandatario.



El presidente no brindó mayores detalles sobre el objeto específico de los contratos y tampoco sobre el número de acuerdo que estarían por finalizar.

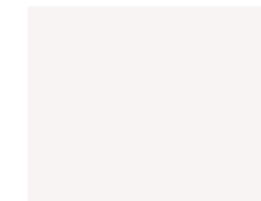
La afirmación del jefe de Estado desató críticas, pues va en contravía del gobierno corporativo del cual goza la petrolera y donde se deben discutir

Lo más visto

- Docentes de Norte de Santander van a paro por 48 horas en respaldo a jornada nacional de Fecode
- Una decisión provocó trágico final a un paseo de pareja en la vía Los Patios - Pamplona
- Un 'soplón' desencadenó el baño de sangre de Chomín y Santi en Cúcuta
- Le salió caro el ataque, así sucedió el atentado contra un camión transportador de cerveza en Los Patios
- Petro ordena levantar bloqueos para garantizar el paso de alimentos en el país

Newsletters

- MÉRCOLES Sabores de mi tierra
- MÉRCOLES Empresas
- MÉRCOLES En Contexto
- MÉRCOLES Política al punto



Empresas

- Con foro sobre liderazgo femenino, ANDI Norte de Santander impulsa la equidad
- 57% de las mujeres en Cúcuta siente inseguridad de estudiar carrera STEM
- Bancamía fortalece a los microempresarios, para un crecimiento más sostenible
- Un millón de colombianos han accedido a educación en línea a través de Coursera y Cardif

las decisiones.

Esta semana terminan contratos por \$20 billones

El presidente señaló que esta semana terminan **contratos por cerca de 20 billones** de pesos que, según afirmó, habrían estado en manos de sectores vinculados al uribismo y a expresidentes.

Además, sostuvo que parte de esos recursos habrían sido desviados con fines ilegales. Según su discurso, se habrían utilizado fondos para financiar estructuras armadas ilegales y afectar a trabajadores sindicalizados en el pasado.

Petro también aseguró que altos ejecutivos de Ecopetrol habrían recibido transferencias a sus cuentas personales por montos superiores a sus ingresos legales, recursos que, según dijo, provendrían de estos contratos. Indicó que ya entregó nombres a la Fiscalía General, aunque criticó que no se hayan tomado decisiones al respecto.

Lea aquí: [Asocapitales rechazó declaraciones del presidente Petro sobre alcaldes](#)

Cuestionó a los sindicatos

En su intervención, el jefe de Estado también cuestionó a sectores sindicales de Ecopetrol y de Fecode. Señaló que algunos de sus integrantes **estarian vinculados a empresas tercerizadoras y actuarían en función de intereses económicos particulares.**

Según el mandatario, estos sectores estarían promoviendo paros con el objetivo de defender a intermediarios beneficiados por el actual esquema de contratación.

¿Qué pasa con la presidencia de Ecopetrol?

En medio de este contexto, la situación de liderazgo en la compañía está incertidumbre. **Ricardo Roa**, presidente de Ecopetrol, se apartó temporalmente de su cargo desde el 7 de abril de 2026 para atender un proceso judicial.

La junta directiva designó como presidente encargado a **Juan Carlos Hurtado Parra**, vicepresidente ejecutivo de Hidrocarburos, mientras se define el futuro del directivo.

La licencia de Roa, que combina vacaciones y un período no remunerado, se extenderá hasta el 27 de junio de 2026. La decisión se tomó en una sesión extraordinaria en medio de presiones internas y externas sobre la compañía.

La cuestión es que **la Fiscalía imputó a Ricardo Roa cargos relacionados con presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022.** Según las investigaciones, habría tenido un papel relevante en la gestión de los recursos y en el reporte de gastos.

Aunque la imputación no implica una condena, sí lo vincula formalmente al proceso penal, lo que motivó su salida temporal del cargo para concentrarse en su defensa.

Este escenario ha tenido repercusiones tanto en el ámbito político como empresarial, debido al peso de Ecopetrol en la economía nacional y a la importancia de la confianza en su dirección.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <https://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>.

Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.

Suscríbeme.

Recomendados para ti

Paro campesino logra acuerdos clave sobre avalúos y predial en Santander

COLPRENSA

Colombia descarta aranceles del 100% a Ecuador: esto dijo Gustavo Petro

COLPRENSA

Petro ordenó trasladar a los presos enfiestados en la parranda vallenata...

COLPRENSA

Petro ordena levantar bloqueos para garantizar el paso de alimentos e...

COLPRENSA





Temas del Día

Un 'soplón' desencadenó el baño de sangre de Chomín y Santi en Cúcuta

La Opinión

Alcaldía de Cúcuta gestiona el regreso de la Policía de Tránsito: ¿se acaban los allérez?

María José Salcedo

Amenaza de Petro a los alcaldes caldea los ánimos en el paro anticatastro

Orlando Carvajal

Suscríbete Ahora Sé uno de nuestros suscriptores

Compañía

Región
Comunidad
Ocaña
Pamplona
Cataumbo

Frontera

Táchira

Economía

Cúcuta
Históricos

Deportes

Cúcuta Deportivo

Vida

Salud
Familia
Zona Verde
Tecnología

Newsletter

En Contexto
Política al punto
Empresas
Sabores de mi tierra

Opinión

Editorial
Columnistas
Caricaturas

Premium

Judicial
Sucesos

MediaKit para Anunciantes

Nuestros Portales

Suscripciones
Clasificados
La Ó
Especiales
Sabores de mi tierra
La Mejores Empresas de
Norte de Santander

Contáctenos

Email
WhatsApp
Contact

Términos y condiciones

Política de datos
Política de privacidad
Política de cookies
Derechos de autor
Superintendencia de
Industria y comercio

Aliados

Miembros de Ami
Miembros de Colprensa
Miembros de Showcase
Miembros de Google

Correo de notificaciones judiciales: administracion@laopinion.com.co

Síguenos en:

COPYRIGHT © 2026 LA OPINIÓN S.A.S NIT. 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.